

RESEÑA A *CRÓNICAS DE LAS VIOLENCIAS EN LA ARGENTINA.*
ESTUDIOS EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS

POSTALES DE LA VIOLENCIA
VIOLENCE POSTCARDS

Por **Santiago Galar**

santiagogalar@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-0604-9724>

RECIBIDO
26-02-2016
ACEPTADO
12-05-2016

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDHCS)
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

RESUMEN ABSTRACT

Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios, compilado por Stella Martini y por María Eugenia Contursi, aborda la pregunta por la violencia; un objeto de indagación difícil, multidimensional, resbaloso. Como es de suponer, no resulta fácil indagar sobre la violencia, así como tampoco lo es definirla, desagregarla y caracterizarla. La contingencia del concepto se asienta, justamente, en que la definición de la violencia, de los violentos y de los violentados, constituye un objeto de disputa simbólica y política. Son definiciones históricas, cambiantes según las relaciones de fuerza. Esta plasticidad del concepto no hace más que evidenciar la pertinencia por la pregunta en torno a la construcción de las definiciones públicas de la violencia.

Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios, compiled by Stella Martini and María Eugenia Contursi, approaches the question about the violence, an object that is difficult to inquire, multidimensional, slippery. It is not easy to investigate about violence, as well as it is not also to define it, disaggregate it and characterize it. The contingency of the concept is based on the symbolic and politic fight of the definition of violence, the violent people and the forced people. They are historical, changeable definitions according to the relations of force. This plasticity of the concept evidences the pertinence of the question about the construction of public definitions of violence.

PALABRAS CLAVE

violencia
comunicación pública
alteridades
territorialidades

KEYWORDS

violence
public communication
alterities
territorialities



RESEÑA A *CRÓNICAS DE LAS VIOLENCIAS EN LA ARGENTINA.*
ESTUDIOS EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS

POSTALES DE LA VIOLENCIA

DISPUTAS, TENSIONES Y CONFLUENCIAS SOBRE LO VIOLENTO EN EL REGISTRO DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Por Santiago Galar

Stella Martini
María Eugenia Contursi
(compiladoras)
Imago Mundi
Buenos Aires
2015



La propuesta del libro *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*, compilado por Stella Martini y por María Eugenia Contursi, se orienta hacia el abordaje de dimensiones de la violencia a partir de la selección de un conjunto de escenas significativas que constituyen el origen de una decena de estudios de caso. Los casos seleccionados permiten reflexionar sobre la emergencia de la violencia en escalas diversas y en temporalidades

diferentes: la «pacificación» de territorios en el «desierto» patagónico a fines del siglo XIX y en el conurbano bonaerense del siglo XXI; los linchamientos de «motochorros» por parte de «vecinos» y la construcción de la crónica sobre hechos violentos en la prensa metropolitana y provincial; el desalojo de tierras «tomadas» por personas sin vivienda y la represión estatal a la comunidad de un hospital en la Capital Federal; y la disputa por la construcción de la memoria sobre el terrorismo de Estado ejercido durante la última Dictadura cívico militar. El equipo de investigación radicado en la Universidad de Buenos Aires reconstruye y analiza estas «postales sobre la violencia» de nuestro país haciendo hincapié tanto en sus particularidades como en sus similitudes.

Como su título lo indica, los autores y las autoras indagan sobre el fenómeno de la(s) violencia(s) en el espacio público, en el registro de la comunicación pública. Los trabajos compilados privilegian el análisis de los medios de comunicación en detrimento de otras plataformas donde los acontecimientos adquieren carácter público y donde se disputan las definiciones sobre los fenómenos sociales. Los diferentes textos reparan en dispositivos tales como definiciones, códigos, prácticas, imaginarios y encuadres que componen los discursos circulantes, que sedimentan y que generan sentidos sociales. La centralidad de los medios de comunicación en este registro es una consecuencia de su rol fundamental en la promoción de representaciones sociales, en la instalación de temas en la agenda pública y como derivación de su participación como actores políticos del *establishment* del cual forman parte. La importancia de estos actores se sostiene en su capacidad y en su influencia en el ejercicio de explicar, de ordenar y de calificar violencias.

Las investigaciones presentes en la obra prestan especial atención a los medios de comunicación sin por esto reducir la complejidad de la disputa pública en torno a la violencia: destacan matices, iluminan resistencias y dan cuenta de tensiones. En este sentido, si bien la influencia de los medios se evidencia en la permeabilidad de los sentidos que emanan en sus audiencias, no es menos cierto que los públicos mediáticos realizan apropiaciones. Destacadas en el capítulo dedicado al análisis de una encuesta sobre violencias y agenda mediática aplicada en Buenos Aires, este tipo de tensiones son presentadas, más que como una anomalía de las audiencias, como el terreno sobre el cual se mueve el sentido común. Es decir, el enfoque entiende que entre la producción de los medios y los imaginarios sociales no se producen impactos unidireccionales sino influencias mutuas. La complejidad otorgada a la disputa pública, además, constituye una derivación del tipo de análisis desarrollado en torno a los casos. En este sentido, los medios son analizados como actores interesados que se involucran en el debate público a través de intereses económicos e ideológicos pero, también, como plataformas que posibilitan que otros actores visibilicen su praxis: sectores gubernamentales, actores de la sociedad civil organizados, colectivos sociales.

Una de las particularidades de la compilación es que el análisis del espacio público incluye interesantes referencias a la dimensión territorial, a representaciones en disputa sobre lo espacial. En el debate público, por ejemplo, determinados territorios son concebidos desde ciertas voces intervinientes como carentes de actores, como espacios vacíos. Se evidencian, así, procesos de negación de la identidad (y de la entidad) a colectivos sociales subalternos. Es el caso de los habitantes originarios de la Patagonia en el siglo XIX, de los vecinos de las villas porteñas y de la comunidad de un hospital psiquiátrico cuyas instalaciones son demandadas por el gobierno porteño. En paralelo a estos procesos, y como consecuencia de los mismos, se producen intervenciones en estos territorios a través de la promoción de formas de ocupación, de gestión de la violencia, de generación de espacios de excepción. La dimensión territorial también es abordada desde la presión hacia la contextualización ejercida por los medios de comunicación, particularmente visible en el análisis de la noticia policial en tradicionales diarios provinciales que realiza Rosario Sánchez. Además de destacar al centralismo como lógica imperante de producción informativa, desde la localización geográfica se aporta a la construcción de relatos particulares, se reactualizan imaginarios sobre las diversas geografías y sus habitantes. De esta manera, lo publicado por los medios de comunicación motoriza la construcción de representaciones sobre determinados espacios urbanos y sobre quienes los habitan, influyendo por este motivo en la regularización de la vida en las ciudades y en la configuración de sus cartografías urbanas.

El análisis de los casos permite observar diferentes versiones del uso pedagógico y normalizador de las violencias sostenidas por sectores que hegemonizan las instituciones estatales así como las resistencias manifestadas desde la subalternidad. En los diferentes contextos, un tipo de violencia que moraliza aparece públicamente legitimado a partir de su oposición a otra violencia que ejercería una presión contraria. El libro da cuenta de la recurrente construcción de antinomias que bajo diferentes ropajes reeditan la dicotomía entre «civilización» y «barbarie», que definen la otredad, instauran la diferencia, excluyen cuerpos indeseables y promueven órdenes jerárquicos. Aquellos que cargan con el estigma de la diferencia, señalados como los peligrosos en cada contexto, deben ser controlados moralmente y sus cuerpos disciplinados. Se impone la ajenidad a estos otros desde una matriz política que selecciona para excluir y para discriminar. En este orden de cosas, es interesante el lugar otorgado a lo largo del trabajo a las metáforas y a las categorías difundidas sobre estos «otros» que legitiman el ejercicio de la violencia. La metáfora de la «pacificación», desarrollada en el capítulo escrito por María Eugenia Contursi y por Manuel Tufró, constituye un buen ejemplo. Se trata de un recurso con siglos de tradición en occidente que legitima este tipo de violencia moralizante en diversos territorios, a través de múltiples dispositivos. El «crimen pasional», como diferente al «femicidio íntimo», resulta otro buen ejemplo en esta dirección: el carácter «pasional» desvirtúa el acontecimiento violento porque culpabiliza a la víctima y suministra una causalidad que coincide con valores y con prácticas significantes socialmente dominantes.

Estas formas de ejercer la violencia se ritualizan y reafirman los valores compartidos sobre lo socialmente aceptado. El texto evidencia la productividad identitaria de esos ritos que incluyen a la violencia en la conformación de diferentes «nosotros» estimados como positivos, como «los argentinos», «los vecinos» o «la gente». Sosteniendo como fin último un hipotético final de las antinomias, estos ritos oscurecen la violencia a través de la cual son disciplinados diferentes colectivos sociales. Esta construcción de sentidos influye en las definiciones mismas de lo legal en tanto ciertos hechos delictivos no serían públicamente tratados como tales a razón del sentido otorgado a la violencia y a los actores que la detentan. Es el caso de los linchamientos a delincuentes por parte de vecinos, que trabaja Rocío Baquero en el capítulo de su autoría, o los casos de violencia de género que Marcelo Pereyra analiza diacrónicamente en el procesamiento de los medios de comunicación. En este sentido, por ejemplo, dichas violencias son justificadas en el estado de ánimo del victimario, en el «hartazgo» de «la gente», para el caso de los linchamientos, y en los «celos» de las parejas hombres, para los asesinatos de mujeres. En este distorsionar las clasificaciones sobre la ley se legitiman, o al menos no se condenan, acciones criminales.

El señalamiento de la amenaza desde la alteridad se produce en gran medida en la disputa pública, cuestión que evidencia, una vez más, la centralidad cultural adquirida por los medios de comunicación. Los medios de cada época son visibilizados en el texto como actores propietarios con capacidad de definir «lo violento» y como campos de disputa por la construcción de un sentido sobre el deber ser de la nación. Desde este lugar, colaboran a establecer tipos sociales, conductas legítimas y estereotipos sobre lo normal (y civilizado) y lo patológico (que debe reprimirse y ser moralizado).

Crónicas de las violencias en la Argentina reconstruye una agenda positiva de la violencia, la que es procesada en el terreno público, y una agenda negativa de la violencia, aquella no visible, contracara de la primera. Permite problematizar estas violencias en el registro público, observar las formas en que nutren el andamiaje conceptual de diferentes elites y los órdenes estatales que promueven, tanto en la actualidad como en las puertas de la fundación de nuestro país como nación. Permite analizar la caracterización de la violencia pública, en la superposición de violencias, ver formas en la cual es ejercida, representada, invisibilizada. Permite reparar en procesos implicados en la normalización de territorios y de colectivos sociales mediante misiones moralizadoras entabladas para la defensa del colectivo social. Desde el análisis de un conjunto de casos significativos, el libro aborda «postales de la violencia» y posibilita avanzar en la comprensión de las formas que adquiere la disputa pública por la definición y por la categorización de lo violento, así como en la comprensión de sus consecuencias políticas y de sus implicancias sociales. ■■■